

## **PROPUESTAS INICIALES ACORDADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO 2**

### **Bacalao VII e-k**

El consejo del CIEM en el sentido de interrumpir por completo las capturas se consideró inaceptable por las hipótesis e incertidumbres que rodean la repoblación, los descartes y las tasas de crecimiento. (Un documento aportado por Francia describe las preocupaciones de manera sistemática y lógica en términos científicos.)

Debe elaborarse una evaluación completa creíble desde el punto de vista científico de la veda Trepose impuesta en los dos últimos años.

El sector, el CIEM y la Comisión deben elaborar propuestas para mejorar la recogida de datos por todos los medios posibles (es decir, buques pesqueros y pescadores, además de las fuentes tradicionales) para garantizar la mejora de la estimación de esta población.

Por tanto, el grupo de trabajo 2 (GT2) propone mantener la situación actual en términos de gestión y TAC hasta que se haya realizado una evaluación exhaustiva de la veda de esta población, y ello por las siguientes razones:

- La veda debe evaluarse antes de pensar en ningún cambio.
- La ampliación del anexo II (programa de recuperación del bacalao del Mar del Norte) parece totalmente ilógica, pues se va a revisar a principios de 2007 y ha fracasado en muchos aspectos.
- La reducción del TAC dificultaría la correcta evaluación de la veda; además, se consideró que toda reducción del TAC podría poner en entredicho los datos científicos necesarios para elaborar una evaluación sólida.
- La veda la propuso el propio sector pesquero después de un completo proceso de validación científica y, por tanto, debe concedérsele la credibilidad que merece.
- La reputación del CDR-ANOC y de la Comisión y la relación de trabajo de colaboración de los pescadores se verían comprometidas si no se tienen plenamente en cuenta los puntos que acaban de plantearse.

### **Gallo, lenguado VII hjk, platija hjk y abadejo VII**

El consejo del CIEM en relación con estas poblaciones (hay otras a las que también es aplicable este principio) es que, aun cuando los datos científicos son limitados y las poblaciones no parecen encontrarse en decadencia, no debe incrementarse el esfuerzo. Su propuesta es recortar los TAC a los niveles medios de captura recientes. El GT2 considera que este planteamiento no es adecuado, por los motivos siguientes:

- Efectos imprevistos sobre la estabilidad relativa.
- Aumento potencial de los descartes en Estados miembros individuales.
- Aumento potencial de la práctica de clasificación al alza en Estados miembros individuales.
- Perjuicio para las pesquerías que dependen de datos científicos a consecuencia de lo anterior.

El GT2 observó que TAC significa total admisible de capturas, no capturas totales; por tanto, se propone mantener los mismos TAC para las poblaciones cubiertas por esta orientación.

**Merluza del norte**

El GT2 acordó que la Comisión debería seguir una orientación coherente con el plan de recuperación de la merluza. Esto supondría aumentar el TAC para 2007 en un 15%. También se propuso sustituir en 2007 el plan de recuperación de la merluza por un plan de gestión a largo plazo.